



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 328 de 2020

Repartido N° 209

Noviembre de 2020

RICARDO VARELA FERNÁNDEZ

**Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la
República ante la República Italiana**

Designación

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum Vitae

XLIXa Legislatura

1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	16:00
Fecha	16/10/2020
Carpeta N°	328/20
	AL

C.E. N° 278834

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 211/2020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 OCT 2020

SEÑORA PRESIDENTE DE
LA CÁMARA DE SENADORES

PRESENTE

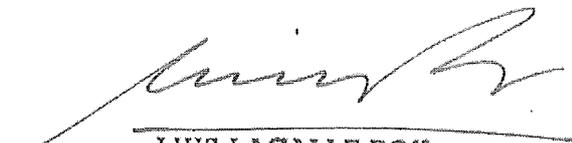
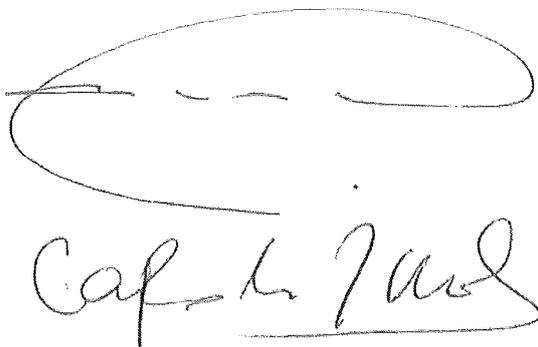
Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo N° 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajador de la República, al señor Ricardo Javier Varela Fernández.

La capacidad y eficiencia que el señor Ricardo Javier Varela Fernández ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Italiana.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



CURRICULUM VITAE

Ricardo Javier Varela Fernández

Embajador

Datos Personales

- Nacido en Montevideo, República Oriental del Uruguay el 17 de febrero de 1955.

Estudios Universitarios

- Educación Primaria y Secundaria en “The British Schools”, Montevideo.
- Doctor en Diplomacia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República Oriental del Uruguay.
- Master en Ciencias Políticas, Universidad de Georgetown, Washington D.C.

Cargo Actual

- Director General para Asuntos Culturales, Ministerio de Relaciones Exteriores, desde noviembre de 2018.

Cargos Anteriores

- Embajador ante la Mancomunidad de Australia; 2013 – 2018.
- Subdirector General de Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores; 2010 – 2013.
- Subdirector General de Asuntos Económicos Internacionales, MERCOSUR e Integración, Ministerio de Relaciones Exteriores; 2009 – 2010.
- Embajador ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; 2004 – 2009.

- Director de Protocolo y Ceremonial de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo; 2002 – 2004.
- Ministro Consejero en la Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la O.E.A., Washington D.C.; 1997 – 2002.
- Jefe de Gábinete del Viceministro de Relaciones Exteriores, Montevideo; 1996 – 1997.
- Subdirector de la Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones, Montevideo; 1995 – 1996.
- Secretario del Servicio Exterior de la Delegación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante UNESCO, Paris; 1989 – 1994.
- Secretario del Servicio Exterior de la Dirección General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo; 1988 – 1989
- Secretario del Servicio Exterior en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Washington D.C.: 1982 – 1987.
- Secretario del Servicio Exterior, Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo; 1979 – 1981

Actividad Internacional

- Presidente de la V Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco 2011 – 2012.

Idiomas

- Español, inglés, francés.

Condecoraciones

- Gran Oficial – República Italiana.